‘

Naciones Unidas S/PV.3546



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3546ª sesión

Miércoles 21 de junio de 1995, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Graf zu Rantzau	(Alemania)
Miembros:	Argentina	Sr. Cárdenas
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Qin Huasun
	Estados Unidos de América	Sr. Gnehm
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Mérimée
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Italia	Sr. Fulci
	Nigeria	Sr. Ayewah
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Plumbly
	República Checa	Sr. Kovanda
	Rwanda	Sr. Bakuramutsa

Orden del día

Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia (S/1995/448, S/1995/449, S/1995/450 y S/1995/490 y Add.1)

95-85564 (S)

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia (S/1995/448, S/1995/449, S/1995/450 y S/1995/490 y Add.1)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Quiero recordar que en su 3507ª sesión, celebrada el 9 de marzo de 1995, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 979 (1995), en la que decidió que la elección para llenar la vacante en la Corte Internacional de Justicia se realizaría el 21 de junio de 1995 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión de la Asamblea General durante su cuadragésimo noveno período de sesiones.

Esta mañana el Consejo de Seguridad y la Asamblea General procederán independientemente a la elección, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Estatuto de la Corte, con el objeto de llenar esa vacante. Las candidaturas propuestas por los grupos nacionales que fueron recibidas por el Secretario General a más tardar el 31 de mayo de 1995, fecha en que vencía el plazo para la recepción de las candidaturas, figura en el documento S/1995/449. Los documentos S/1995/490 y Add.1 contienen las candidaturas propuestas por los grupos nacionales que fueron recibidas por el Secretario General con posterioridad al 31 de mayo de 1995. En el documento S/1995/450 figuran los currículos de los candidatos propuestos.

El Consejo de Seguridad tiene también ante sí un memorando del Secretario General, contenido en el documento S/1995/448, en el que se describe la composición actual de la Corte y se establece el procedimiento que se ha de seguir para celebrar la elección.

Deseo recordar al Consejo que, en virtud del párrafo 1 del Artículo 10 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia,

> "Se considerarán electos los candidatos que obtengan una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad."

La mayoría requerida en el Consejo de Seguridad es de ocho votos.

El Artículo 15 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia dispone lo siguiente:

> "Todo miembro de la Corte electo para reemplazar a otro que no hubiere terminado su período desempeñará el cargo por el resto del período de su predecesor."

En consecuencia, el miembro elegido para completar el resto del período que quedó vacante por el fallecimiento del Magistrado Roberto Ago desempeñará el cargo hasta el 5 de febrero de 1997.

La votación será secreta. Cuando procedamos a la votación, los miembros del Consejo recibirán una cédula de votación que contendrá los nombres de los candidatos. No se aceptará el retiro de ninguna candidatura una vez que se hayan distribuido las cédulas de votación pero se podrá proceder a dicho retiro entre dos votaciones. Los miembros del Consejo deberán colocar una cruz junto al nombre del candidato por el que deseen votar. Sólo se podrá votar por un candidato cuyo nombre figure en la cédula de votación, y cada elector podrá votar solamente por un candidato, pues de lo contrario la cédula de votación se considerará nula. Una vez que un candidato logre la mayoría requerida, notificaré al Presidente de la Asamblea General el nombre de dicho candidato y pediré al Consejo que permanezca en sesión hasta que se reciba del Presidente de la Asamblea General el resultado de la votación celebrada en la Asamblea.

Procederé ahora a efectuar el sorteo para elegir a las dos delegaciones que actuarán como escrutadores.

*

*   *

El Presidente (*interpretación del inglés*): Omán y la Federación de Rusia han sido elegidos. Por lo tanto, les pido que designen a un miembro de su delegación para que actúe como escrutador.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Harthy (Omán) y el Sr. Karev (Federación de Rusia) actúan como escrutadores.

El Presidente (*interpretación del inglés*): ¿Puedo considerar que el Consejo está dispuesto a proceder a la elección para llenar la vacante producida por el fallecimiento del Magistrado Roberto Ago?

Así queda acordado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Pido al oficial de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán poner una cruz en el recuadro junto al nombre del candidato por el que deseen votar.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): Entiendo que todos los miembros del Consejo han emitido su voto, y pido al oficial de conferencias que tenga la amabilidad de recoger las cédulas de votación.

Se han recogido todas la cédulas de votación. Quisiera recordar al Consejo que, como lo convinimos durante las consultas, no se procederá al escrutinio de las cédulas de votación hasta que se haya verificado que se han recogido las cédulas de votación en la Asamblea General. El Consejo continuará en sesión hasta que se reciba esta información.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se me ha informado de que se han recogido las cédulas de votación en la Asamblea General. Comenzará ahora el escrutinio de las cédulas de votación en el Consejo de Seguridad. Los escrutadores procederán ahora a efectuar el escrutinio. Como se convino en las consultas, cada escrutador hará su propio cómputo independiente de las cédulas de votación.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Luigi Ferrari Bravo (Italia)	6
Sr. Pieter Hendrik Kooijmans (Países Bajos)	5
Sr. Mehmet Güney (Turquía)	2
Sr. Santiago Torres Bernárdez (España)	2

El Presidente (*interpretación del inglés*): Puesto que ningún candidato ha recibido la mayoría absoluta de votos, el Consejo de Seguridad procederá ahora a una segunda votación, de conformidad con el artículo 61 del reglamento provisional del Consejo.

Pido al oficial de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán colocar una cruz junto al nombre del candidato por el que deseen votar.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): Entiendo que todos los miembros del Consejo ya han emitido su voto, y pido al oficial de conferencias que recoja las cédulas de votación.

Ya han sido recogidas todas las cédulas de votación. Los escrutadores procederán a efectuar el escrutinio.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Pieter Hendrik Kooijmans (Países Bajos)	7
Sr. Luigi Ferrari Bravo (Italia)	6
Sr. Santiago Torres Bernárdez (España)	2
Sr. Mehmet Güney (Turquía)	0

El Presidente (*interpretación del inglés*): Como ningún candidato ha obtenido la mayoría requerida, el Consejo procederá a efectuar una tercera votación, de conformidad con el artículo 61 del reglamento provisional.

Ruego al oficial de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán poner una cruz en el recuadro junto al nombre del candidato por el que deseen votar.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): Entiendo que todos los miembros del Consejo han emitido su voto, y pido al oficial de conferencias que recoja las cédulas de votación.

Se han recogido todas las cédulas de votación. Los escrutadores procederán ahora a efectuar el escrutinio.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Luigi Ferrari Bravo (Italia)	7
Sr. Pieter Hendrik Kooijmans (Países Bajos)	6
Sr. Santiago Torres Bernárdez (España)	2

El Presidente (*interpretación del inglés*): Puesto que ningún candidato ha recibido la mayoría absoluta de los votos, el Consejo de Seguridad procederá ahora a una cuarta votación, de conformidad con el artículo 61 del reglamento provisional del Consejo.

Pido al oficial de conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán colocar una cruz junto al nombre del candidato por el que deseen votar.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): Entiendo que todos los miembros del Consejo han emitido su voto, y pido al oficial de conferencias que recoja las cédulas de votación.

Se han recogido todas las cédulas de votación. Los escrutadores procederán ahora a efectuar el escrutinio.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	15
Mayoría requerida:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Luigi Ferrari Bravo (Italia)	8
Sr. Pieter Hendrik Kooijmans (Países Bajos)	5
Sr. Santiago Torres Bernárdez (España)	2

El Presidente (*interpretación del inglés*): Por consiguiente, el Sr. Ferrari Bravo ha recibido la mayoría de votos requerida por el Consejo de Seguridad.

Comunicaré por escrito el resultado de la votación al Presidente de la Asamblea General. Pido al Consejo que permanezca en sesión mientras esperamos que el Presidente de la Asamblea General informe al Consejo del resultado de la votación celebrada en la Asamblea.

*

* *

El Presidente (*interpretación del inglés*): Quiero informar a los miembros del Consejo de Seguridad de que acabo de recibir la siguiente carta del Presidente de la Asamblea General:

> "Tengo el honor de informarle de que en la 104ª sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada hoy con el propósito de elegir un miembro de la Corte Internacional de Justicia, el candidato cuyo nombre figura a continuación obtuvo una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General: Sr. Luigi Ferrari Bravo."

Como el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han convenido en el mismo candidato, el distinguido jurista Sr. Luigi Ferrari Bravo —de Italia— ha sido elegido miembro de la Corte Internacional de Justicia por el período que terminará el 5 de febrero de 1997.

Quisiera felicitarlo y desearle el mayor de los éxitos en el alto cargo para el que ha sido elegido. Tam-bién quiero dar las gracias a los escrutadores por su colaboración.

El Consejo de Seguridad ha concluido así su cometido en esta sesión.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.